



000479

AMPLIA PLAZO PARA PREPARACIÓN DEL
ANTEPROYECTO DEL PLAN DE
DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE
LA COMUNA DE VALDIVIA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 691

SANTIAGO, 23 JUL 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N°39 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento Para la Dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación; en la Resolución Exenta N° 678, de fecha 23 de julio de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario Oficial el 30 de julio de 2014, que dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 y por Material Particulado Fino Respirable MP2,5, para la comuna de Valdivia; el Memorándum N°248, de 1 de julio de 2015, de la Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Ríos; el Memorándum N°397, de 23 de julio de 2015, de la Jefa (S) de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el día 23 de julio de 2015, vence el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 y por Material Particulado Fino Respirable MP2,5, para la comuna de Valdivia.

2.- Que, mediante Memorándum N°397, de 23 de julio de 2015, la Jefa (S) de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente solicitó ampliar el plazo para la elaboración del anteproyecto mencionado, fundada en la necesidad de complementar el Análisis General de Impacto Económico y Social del Anteproyecto del Plan y la aprobación del Comité Operativo de dicho Anteproyecto.

RESUELVO

Ampliase el plazo para la preparación del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, hasta el día 24 de agosto de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.



PABLO BADENIER MARTÍNEZ
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

CRF:SYD/AFD/JVB
C.c.:
División Jurídica
División de Calidad del Aire
Expediente Público del plan
Comité Operativo
Oficina de Partes

LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA
SU CONOCIMIENTO.
SALUDA ATTE. A UD.,